Dirigeipa dos de oficio quarto mes

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y QVINZE.

Los bagajes Y que luego q. se le llenada en el ha
vele saga de nombrar. Como tal boticario
Y se ordaron Y de dhos s.as firmaron los
que supieron

Fernando Romero Fran.co Soro

Joseph Galgo

Acuerdo: En el Junta m.t que esta Villa celebro en esta
Villa de Fortuna en Veinte dias del mes de abril
mil seiscientos y quinze en su Junta m.t es
saber los señores Roque Belda alcalde geronimo
gaspar y Alonso Ruiz Regidores y Fran.co Soro Jurad.
cures.s Justicia y Reg.im.t acordaron que sobre el
pleito que sigue D.n Juan Carbonell Botton adm.
nistrador delos Rentas de Seruicio de millones de
la Ciudad de Murc.a y Junciuna sobre pagaje del dere
cho de borrillo que los Capitulares dieron en el
año pasado de mil y seiscientos y Catorze
D.n Jose Ord.z de la C.a decieron sobre que por
los administradores se siga el pleito y pend.te acer
dardo unanimes que el derecho por ningun modo
salga la C.a satisfad.a sino que se siga que
proceda Contra Menesses pasado como particula
res por cuio orden se dispuesa y siendo necesario se
siga no obsto este acuerdo al procurador sindico p.r
que de siendo a dha Villa este acuerdo se ponga en el
libro Capitular para los efectos que convengan
y demas mas lo firm. el que supo

Fran.co Soro

Antonio

Joseph Galgo